

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Sanidad

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/002758

**TIPO CONTRATO:** Obras

**TÍTULO EXPEDIENTE:** OBRAS DE RESTAURACIÓN DE PESEBRONES, PETOS, PINÁCULOS Y CORNISAS, DE LOS PATIOS INTERIORES DE LOS EDIFICIOS SEDE DE LOS SS.CC. DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

**OBJETO DEL CONTRATO:** Restauración de los deterioros y subsanación de las deficiencias constructivas en las partes altas de las fachadas de los patios interiores de los edificios 1, 2 y 3 de los SS.CC. de la Consejería de Sanidad (antiguo Hospital Militar).

**TIPO DE TRAMITACIÓN:**

Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

Procedimiento abierto simplificado

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Gestión de Recursos Comunes

### MESA DE CONTRATACIÓN

#### Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	VALENTIN ELENA CASADO(JEFE SERVICIO)
Intervención delegada	INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD
Asesoría jurídica	LETRADO DE LA ASESORÍA JURIDICA
Vocal	TÉCNICO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS COMUNES
Secretario	CARMEN VELASCO SAMPEDRO (TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

#### Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	ARMANDO FERNANDEZ GARCIA(COORDINADOR)
Vocal	TÉCNICO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS COMUNES
Secretario	OSCAR JIMÉNEZ SAN JUAN (TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)
Asesoría jurídica	LETRADO DE LA ASESORIA JURÍDICA
Intervención delegada	INTERVENTOR ADJUNTO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD





**Expte. 107/2024 Duero: A2024/002758**

**DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Iniciado expediente administrativo de contratación, en virtud de la Orden del Consejero de Sanidad, de fecha 23 de febrero de 2024, mediante procedimiento abierto simplificado, para la contratación de la ejecución de la obra de restauración de pesebrones, petos, pináculos y cornisas de los patios interiores de los edificios de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad, que rige la presente contratación.

Cumplidos todos los trámites previstos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y del artículo 326 de la citada Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en relación con el Decreto 45/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Sanidad y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, dicto la siguiente

**RESOLUCIÓN**

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de la ejecución de la obra de restauración de pesebrones, petos, pináculos y cornisas de los patios interiores de los edificios de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad, que rige la presente contratación., a las siguientes personas:

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
<b>Presidente:</b> D. Valentín Elena Casado <i>(Jefe del Servicio de Contratación)</i>	<b>Presidente:</b> D. Armando Fernández García <i>(Coordinador de Servicios de la Consejería de Sanidad)</i>
<b>Vocal:</b> Interventor	<b>Vocal:</b> Interventor
<b>Vocal:</b> Letrado de los Servicios Jurídicos	<b>Vocal:</b> Letrado de los Servicios Jurídicos
<b>Vocal:</b> Técnico del Servicio de Gestión de Recursos Comunes	<b>Vocal:</b> Técnico del Servicio de Gestión de Recursos Comunes
<b>Secretario:</b> Carmen Velasco Sampedro <i>(Técnico del Servicio de Contratación)</i>	<b>Secretario:</b> Oscar Jiménez San Juan <i>(Técnico del Servicio de Contratación)</i>

Después de formulada la propuesta de adjudicación, la Mesa de contratación continuará en el ejercicio de sus funciones hasta el momento de la comprobación de que la documentación aportada por los propuestos como adjudicatarios acredita el cumplimiento de las condiciones establecidas para ser adjudicatario.

